



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, siete de abril de dos mil veintiunos (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Fundación Proyecto Social S.A.
Radicado	No. 05001 31 03 005 2018 00168 00
Asunto	Auto de trámite

Se accede a lo solicitado por el apoderado de la demandante en el anterior escrito. En consecuencia, se levanta la orden de captura que recae sobre el vehículo con placa JCP374. Oficiése en tal sentido a la Policía Nacional SIJIN- Automotores.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92d2437fe1cd72897ddb76fdc3d62dd68e9b6172d3826bf4df192651f7294b65

Documento generado en 07/04/2021 02:54:56 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**